



Acta de reunión de consejo de facultad de fecha 14 de Enero del 2019, siendo las 09:00 am. Se reunió de manera extraordinaria el concejo de facultad en la sala de profesores de la facultad de odontología de la U.C.S.M. con la asistencia del Dr. Herbert gallegos Vargas, Dra. Edith Chávez Oblitas, Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Gaspar del Carpio Rodríguez, Dr. Hugo Tejada, Dr. Luis Arenas Vélez, Dr. Elmer Pacheco Baldarrago, Dra. Zaida Moya y Dr. Renán Tejada.

INFORME

- El Dr. Herbert Gallegos informa que presenta el informe memoria 2018 de su gestión como decano de la facultad de odontología.
- El Dr. Herbert Gallegos informa la llegada de una carta de renuncia irrevocable del consejero de facultad Sr. Manuel castro representante de los alumnos de la facultad de odontología por motivos personales.
- La Dra. Edith Chávez presenta un oficio al consejo solicitando se levante el curso de anatomía humana como prerrequisito para que los alumnos que reprobaron dicho curso puedan seguir sus estudios.
- El Dr. Alvarado informa que en el curso de practica hospitalaria I solo se asignó carga horaria a 04 docentes según acuerdo de consejo de facultad de sesiones anteriores, la carga es de 16 horas para cada docente y siendo médicos todos ellos, los docentes son el Dr. Juan Begazo, Dr. Jimmy Vilca, Dr. Víctor Calderón y Dr. Hernán Vázquez, los mismos que están adscritos a la facultad de odontología, los docentes que no fueron contratados presentaron reclamos a la facultad de odontología.
- El Dr. Alvarado informa que en el curso de Anatomía Humana de la facultad de odontología el docente será designado por la facultad de medicina.
- El Dr. Alvarado informa que en el curso de Bioética de la facultad de odontología se designó a los docentes Dr. Gonzalo Mendoza del Solar Chávez y Dra. María Barriga para que lleven una clase cada uno dándose así la catedra compartida como fue indicado por el señor rector en la reunión que se tuvo con las autoridades de la UCSM.
- El Dr. Alvarado informa que en los cursos de Biología y Microbiología los docentes Bióloga Ruth Álvarez y Dra. Mildred Villanueva Oporto llevaran un aula cada uno en ambas materias o cursos dándose así la catedra compartida como fue indicado por el señor rector en la reunión que se tuvo con las autoridades de la UCSM.
- El Dr. Alvarado informa que el Dr. Alberto Figueroa persiste en su reclamo para que se le asigne las dos aulas del curso de Anatomía Dental de la facultad de odontología.
- El Dr. Alvarado informa que los alumnos del curso de Histología que reprobaron el mismo en el semestre regular, solicitan se dé un curso de nivelación de Histología.

PEDIDOS

- El Dr. Gaspar del Carpio pide que el informe memoria del señor decano de la facultad de odontología para el año 2018 sea distribuido en copias a todos los consejeros para su conocimiento.



ACUERDOS

- El Consejo de facultad acuerda que el informe memoria 2018 de gestión del Sr. decano de la facultad de odontología se entregado a todos los consejeros para su análisis y posterior aprobación de ameritarlo.
- El Consejo de facultad acuerda aceptar la renuncia del Sr. Manuel Castro al cargo de conejero de la facultad de odontología y que el Sr. Decano de él trámite correspondiente a dicha renuncia ante el comité electoral y las autoridades de la UCSM.
- El Consejo de facultad acuerda denegar la solicitud de levantamiento del curso de anatomía humana como prerrequisito, pero que en su lugar se dé un curso de nivelación de anatomía humana para los alumnos que reprobaron el mismo haciendo la atingencia que el docente que lleve el curso de nivelación de anatomía dental no debe ser el mismo que lo llevo en el semestre regular.
- El Consejo de facultad acuerda respecto a los reclamos de los docentes de prácticas hospitalarias I que no fueron contratados que se les responda de acuerdo a reglamento.
- El Consejo de facultad acuerda respecto al reclamo del Dr. Alberto Figueroa para que se le asigne las dos aulas del curso de Anatomía Dental de la facultad de odontología, denegar dicho reclamo pues debe darse la catedra compartida como fue indicado por el señor rector en la reunión que se tuvo con las autoridades de la UCSM, por lo que una aula será asignada al Dr. Alberto Figueroa y la otra aula será asignada al Dr. Renán Tejada.
- El Consejo de facultad acuerda respecto al pedido de los alumnos del curso de Histología que reprobaron el mismo en el semestre regular y que solicitan se dé un curso de nivelación de Histología, denegar el mismo ya que los alumnos reprobaron las practicas también, requisito indispensable para que se pueda dar un curso de nivelación.

Siendo las 10:30 am. Se da por terminada la presente sesión de consejo.